

**El P. Fr. Eusebio de Sevilla, Maestro de novicios
Lo fué, por muy poco tiempo, del Bto. Fray Diego José de Cádiz
Estaba reputado por uno de los religiosos
más sobresalientes de su época**

Una biografía completa de este benemérito religioso no la hay. Sólo encontramos datos esparcidos, los más de ellos, en las cartas que le dirigió el Beato Diego, y que conservó con gran cariño toda su vida, cual oro en paño. Son precisamente las que forman este tomo. Sabemos que vistió el hábito de capuchino en el convento de Sevilla el día 29 de enero de 1736 a los 17 años, nueve meses y nueve días. En el siglo se llamó Pedro José del Saz. En cuanto a sus estudios únicamente podemos decir que el año de 1738 tenía por Lector al P. Luis de Sextri en el convento de Cabra. Desde luego debió hacerlos con bastante aprovechamiento, como lo requieren los importantes cargos que desempeñó. Fué Guardián del convento de Casares. Más tarde lo nombraron del de Antequera, prelación que no aceptó para seguir ejerciendo el ministerio de la predicación, ya solo, ya al lado de su amado Fr. Diego de Cádiz.

El 4 de junio de 1756 recibió el nombramiento de Maestro de novicios, cargo importante y de mucha responsabilidad, que sólo se da a religiosos sobresalientes en virtud y ciencias. Muy alto concepto debió tener el Definitorio Provincial del P. Eusebio, al elegirlo Maestro de novicios, precisamente en la época que la provincia de Andalucía había llegado a su mayor apogeo en virtud, ciencia y personal. Desde luego estuvo dotado de excelentes cualidades. Fué orador fervoroso y fecundo, muy observante, de vida ejemplar y de carácter enérgico. El Padre Sebastián de Ubrique lo pone entre los religiosos de más valía

de cuantos se distinguieron en su tiempo (1). El P. Ambrosio de Valencina habla de él, con mucho encomio, al elogiar los religiosos más salientes en virtud y ciencia de su tiempo (2). El Bto. Diego no titubea en decirle que se alegra de que el Definitorio premie sus méritos. He aquí cómo se expresa en la carta de esta colección fechada en Ronda al 25 de noviembre de 1783: «Recibo la muy apreciable de V. C. del 15 del que acaba, en que me participa el motivo de haber pasado a ésa, el que no obstante de alegrarme tengan presente los Padres el mérito de V. C. contraído en su continuo trabajar (para nombrarlo Superior), le aseguro que lo he sentido, así porque conozco que le es muy violenta esa carrera, como porque los tiempos no dan lugar a celebrar ver en una Prelacia a los sujetos que se estiman.» Téngase presente que esta carta está escrita pocos meses después que el P. Eusebio dejó (por propia voluntad) de acompañar al Beato en sus correrías apostólicas, lo cual parece indicar que el Definitorio aprovechó esa coyuntura para darle un nuevo cargo.

Hasta ahora se creyó que el P. Eusebio de Sevilla había sido Maestro de novicio del gran taumaturgo Fr. Diego José de Cádiz. En efecto lo fué: pero por tan corto espacio de tiempo,

(1) Estas son sus palabras: «Estaba entonces nuestro Provincial en el apogeo de la santidad y de la ciencia. Acababa de morir hacía pocos años el V. P. Isidoro de Sevilla, que había dado a conocer al mundo la devoción de la divina Pastora; era Guardián, su sucesor y confidente el P. Miguel de Zalamea, Maestro de novicios el P. Eusebio de Sevilla, hombre de gran santidad, compañero suyo después en las misiones». *Vida del Beato Diego J. de Cádiz*, pág. 12. Sevilla, 1926. En el tomo II, pág. 66, vuelve a elogiarlo.

(2) El P. Ambrosio se expresa de este modo: «Afortunadamente, en los tiempos de Fr. Diego de Cádiz había en la Provincia Capuchina de Andalucía 250 misioneros de tanta virtud, tanto saber y relevantes prendas, que eran dignos compañeros y aun dignos maestros del joven misionero. Basta nombrar, entre otros muchos, al V. P. Miguel de Benaocaz, su maestro en el apostolado; a sus compañeros Fr. Jerónimo de Cabra y Fr. Domingo de Benaocaz, que murió Obispo de Ceuta; al Padre Rafael de Vélez, que es una gloria nacional; al V. P. Verita y a su maestro de novicios, que fué el primer director del Beato Diego J. de Cádiz.» Alude al P. Eusebio de Sevilla. Véase *El Director Perfecto y eli Drigido Santo*, pág. 23. Sevilla, 1924.

que no llegó a un mes. Voy a trasladar una nota interesante que debo al infatigable y afortunado investigador Fr. Cipriano de Utrera, que aclara el asunto: «El Beato Diego tomó el santo hábito en Sevilla el 12 de noviembre de 1757. El 2 de diciembre de 1757, el que era Maestro de novicios y dió el hábito al Beato, P. Eusebio de Sevilla, pasó de Guardián al Convento de Casares. Se saca en claro que el P. Eusebio fué Maestro del Beato Diego pocos días. Se demuestra por tablas de Capítulos esta verdad.

Congregación intermedia, Sevilla 2 de diciembre de 1757. Es nombrado Guardián de Casares el P. Eusebio, y Maestro de novicios para el Noviciado de Sevilla el P. Silvestre de Antequera. Se puede convenir en que el P. Silvestre de Antequera no pasara a ocupar su puesto de Maestro inmediatamente; pero no se puede admitir que el P. Eusebio siguiese de Maestro, siendo ya Guardián de Casares. La prueba de este aserto está fundada en el hecho siguiente: Fr. Benito del Cerro, corista, había tomado el hábito en Sevilla de manos del P. Eusebio el 22 de diciembre de 1756. Pues de este novicio se dice en el registro de su profesión: “Profesó el 23 de diciembre de 1757 en manos del P. Fr. Fidel de Sevilla, predicador y Maestro interino de novicios“. Conque, aun cuando el P. Silvestre se retardara en tomar el gobierno del noviciado de Sevilla, el P. Eusebio no permaneció en aquel puesto luego de haber sido nombrado Guardián de Casares.» Lo dicho por el P. Utrera no tiene vuelta de hoja, y aclara un punto histórico de la vida del Beato Diego. Así se explica que fuera el P. Silvestre quien diera la profesión a Fr. Diego de Cádiz y no el P. Eusebio, cosa que me había llamado siempre la atención, sin poder explicármela satisfactoriamente.

No obstante lo dicho, el P. Eusebio tuvo la dicha (aunque por breve espacio de tiempo) de ser Maestro de novicio de un santo tan grande y singular como Fr. Diego José de Cádiz. A él le cupo en suerte darle el santo hábito en las gradas del convento de Capuchinos de Sevilla imponiéndole el nombre de Fray Diego José de Cádiz, que más tarde había de escribirse con caracteres de oro en el Libro de los santos y de la Historia patria. El trato que el P. Eusebio tuvo con nuestro novicio fué tan breve, que apenas pudo influir en la formación de su espí-

ritu. Hay que atribuirla al P. Fr. Silvestre de Antequera más que a nadie.

Escribió la vida del Bto. Diego José de Cádiz el P. Fr. Luis Antonio de Sevilla (1). Para ello tuvo en sus manos documentos cual nadie los ha tenido; pero, valgan verdades, copió algunas veces a la buena de Dios lo que a bien tuvo, sin cuidarse de dar pormenores, ni citar las fuentes de donde tomaba las noticias, como es de rigor. Esto ha dado margen a que se falsee la historia por falta de claridad y exactitud en las citas. Como se creía que el Maestro de novicio del Beato fué el P. Eusebio, a él se ha atribuído lo ocurrido con el P. Perosa y el novicio Fr. Diego, de que nos habla el P. Sevilla en la citada *Vida del P. Cádiz*, páginas 47 y 48, de donde lo han tomado sus biógrafos, sin acudir a los Libros de registro para comprobarlo.

En la página 47 leemos que el V. P. Fr. Francisco de Perosa dijo al P. Maestro, viendo lo muy tentado que andaba por aquellos días el fervoroso novicio: «Mucho bien pienso que nos ha traído el Señor en este chiquito; cuídelo con esmero, mírelo con amor». Más adelante se verá cuánto fué el que este ejemplar sacerdote le tuvo, y cómo por su oración permaneció en la Orden. Desde el primer día se lo había cobrado su Maestro, y conservó hasta la muerte, como habrá ocasión de manifestar; y también es cierto que lo probó y examinó con tal rigor, que a veces era excesivo. Todos estos achaques fueron atribuídos al P. Eusebio, indebidamente: lo único que hay en ellos de verdad, es que tuvo a nuestro santo un acendrado amor toda su vida. El párrafo es confuso, y ha dado lugar a falsas interpretaciones.

El P. Fr. Silvestre de Antequera, Maestro de novicios. Sus apuntes o manuscritos sobre el Bto. Diego

El P. Luis, en la *Vida* citada, página 48, habla de soslayo de unos escritos del P. Silvestre que son de gran importancia. Bien merece el asunto que le dedique unas palabras. Antes diré que

(1) El título de la obra es este: *Verdadero retrato de un misionero perfecto, por el P. Luis Antonio de Sevilla, Cronista y Definidor*. Fué escrito en

no comprendo el silencio que guardan todos los biógrafos del Beato Diego sobre su Maestro. El P. Luis dice de él estas palabras en la página últimamente citada: «Cumplidos los dieciseis años de su edad natural, y los diecisiete meses y algunos días de un fervoroso y ejemplar noviciado, profesó solemnemente Fray Diego José de Cádiz el 31 de marzo de 1759 en manos del muy devoto y experimentado P. Fray Silvestre de Antequera, Maestro de novicios muchos años.» Fuera de este elogio no he visto otro alguno. Con este tomo de cartas que traigo entre manos, llevo publicadas más de seiscientas, y aún quedan unas trescientas esperando la ocasión de ver la luz pública. Como el lector comprenderá, todas las tengo leídas y releídas, y entre ellas no hay ni una siquiera dirigida al P. Silvestre de Antequera por su antiguo novicio. No creo que Fray Diego, que tan agradecido era, dejara de escribir alguna que otra vez a su Maestro. Este seguramente tendría empaquetadas las cartas, y se perderían con otros documentos que desaparecieron a principios del siglo XIX con la invasión napoleónica.

En la página 48 habla el P. Sevilla de una grave tentación que tuvo el novicio Fray Diego, que lo puso en riesgo de dejar el hábito, lo cual advertido por el Venerable P. Francisco de Perosa (1), «se llegó a él y le dijo un Evangelio, grabando bien

1806, pero a causa de los trastornos que sufrió España con la invasión francesa y la excomunión de los religiosos, no se imprimió hasta el año 1862. El original me lo donó el impresor D. Antonio Izquierdo, y quedó en nuestro Archivo Provincial.

(1) De este venerable religioso, que tanto influyó en el ánimo del novicio Fr. Diego de Cádiz para que perseverara en la Orden Capuchina, dice el P. Calasanz en la pág. 10 de la *Vida* documentada del Beato: «Este Padre, antes de ser Capuchino, sirviendo al Rey D. Felipe V en sus reales Guardias de Corps, era de vida bastante libre. Yendo con otros guardias desde Sevilla, donde estaba la Corte, a Utrera en los días que se celebra allí una famosa feria, fué con ellos a la Iglesia de los Padres Mínicos de San Francisco de Paula, donde se venera el devotísimo simulacro de nuestra Señora la Virgen María con el título de Consolación. Al llegar a la puerta del templo, sintió este oficial una fuerza poderosa que le detenía; hacía él para vencerla, creyendo que el gentío era quien le impedía entrar, pero sintió con más fuerza la repulsa, y advirtiendo una extraordinaria novedad en su interior, conoció que la Santísima Virgen no quería que pisase el pavimento de su casa un

su mano sobre su cabeza; de sus pies se levantó, como el mismo Padre aseguraba muchas veces, libre totalmente de la tentación, y tan alegre, que fué bien notable (sic) de los connovicios y del Maestro, *en cuyos escritos o apuntaciones he leído estas y otras especies que se dirán oportunamente*». Dichos escritos o apuntaciones, que tienen grandísima importancia, creíamos que fueran del P. Fr. Eusebio, su presunto Maestro de novicio; ahora vemos que deben ser del P. Silvestre de Antequera. Colijo que son los mismos que entregué al P. Calasanz de Llevaneras, según dice el P. Sevilla. El autor los titula: *Apuntes para escribir la vida del P. Fr. Diego José de Cádiz*. Consta de cinco cuadernos manuscritos formando un abultado tomo de 432 páginas. El P. Calasanz los cita de este modo: M. S. A. Por no pertenecer en realidad a la índole de estos meros apuntes biográficos, haré una relación detallada de cuantos documentos me vi precisado a entregar a dicho Padre. Los pondré al final por vía de Apéndice.

Y ya que hablo de *Cuadernos* desconocidos, voy a dar noticia de uno que obra en mi poder con datos inéditos. Tiene diez hojas, escritas seguramente cuando aún vivía el Siervo de Dios. Bien pudiera ser del P. Eusebio, pues revela un vivo interés por todo lo que se refiere al P. Cádiz. El documento no está firmado, ni es letra del P. Eusebio. Parece copia hecha por un buen pen-dolista de aquella época. Se titula: *Noticias correspondientes al P. Fr. Diego de Cádiz*. El autor, por la sobriedad y firmeza con

hombre tan relajado. La gracia del cielo vino a hacerle conocer que su mala conciencia era quien le repelía. Siguióse a este conocimiento la compunción, a ésta los propósitos de enmienda, a ellos las humildes súplicas a la Señora, y a las súplicas el sentirse con libertad para entrar en la Iglesia, llegar hasta los pies del trono, y allí repetir con lágrimas sus propósitos, que cumplió; pues hecha en aquel convento la confesión, mudada en todo su vida, abrazó la nuestra con el beneplácito del Monarca, grande edificación de la Corte y honor de nuestro hábito, por su nacimiento y por su notoria virtud y santidad.

Mientras vivió, toda su vida iba a Utrera, y en dicho convento tenía diez días de espirituales ejercicios, en reconocimiento del imponderable favor que le hizo la Señora en llamarle a la religión del modo referido. Así lo contó al P. Fr. José repetidas veces en confirmación de las misericordias que la Santísima Virgen usa con los pecadores.

que escribe, se ve que estaba admirablemente informado de los pormenores de la vida y milagros del celeberrimo apóstol andaluz. Nadie hasta ahora ha dicho dónde cantó su primera misa. Solamente lo he visto en dicho *Cuaderno*, y como dato curioso, lo voy a estampar a continuación. Al final de la tercera hoja dice textualmente, corregida la ortografía: «Tres años después (de su profesión) fué puesto a estudiar la filosofía en el convento de Ecija, de donde pasó a Cádiz a cursar la santa teología y los dogmas. Ya antes había recibido las cuatro órdenes menores y la tonsura en la ciudad de Guadix, y mientras que estudiaba en Cádiz, recibió el subdiaconado y el diaconado en la edad correspondiente de manos del Ilustrísimo Señor D. Tomás del Valle, su dignísimo Obispo. Sus prelados tuvieron por conveniente sacarle dispensa de Roma para que se ordenase antes del tiempo señalado, y obtenida, se ordenó de sacerdote en la ciudad de Carmona, del Arzobispo de Sevilla, el sábado, víspera de la Santísima Trinidad, día 24 de mayo de 1765, y restituído a su convento de Cádiz, cantó allí su primera misa el 13 de junio del mismo año. El siguiente concluyó sus estudios.» Sea o no el *Cuaderno* del P. Eusebio, es lo cierto que quedaron otros, como ya he dicho.

Cerraré este párrafo recordando que el P. Silvestre de Antequera, cuyo nombre apenas ha sonado en la historia del Beato Diego, merece plácemes por haber escrito mucho de lo que vió y supo de su amado novicio, Fr. Diego de Cádiz, desde el principio de su noviciado. Él echó la semilla en el campo bien abonado de aquel jovencito, que correspondió fidelísimamente a las divinas inspiraciones, llevado de la mano de su prudente Maestro. Así llegó a ser un perfecto *capuchino*, *misionero* y *santo*. ¡Cuánto bien hace a las almas un buen Director espiritual, un buen Maestro, cual lo tuvo el Beato Diego! ¡Pero qué difícil es encontrarlo! (1). El nombre del P. Silvestre de Antequera, debe

(1) He dicho que *es difícil encontrar un buen maestro de espíritu*, y no me cansaré de decirlo. Es materia de más importancia de lo que parece a primera vista. Ved cómo se expresa mi paisano el P. Ambrosio de Valencina, autor de las *Cartas a Teófila*: «Muchos buenos creen que lo que hacen falta hoy en el mundo son apóstoles, mártires y santos; y tienen razón, no lo niego; pero hacen todavía más falta los buenos direc-

pasar a la Historia unido al de Fr. Diego de Cádiz, como el fruto al árbol que lo produce.

Volvamos al P. Eusebio. Desde que dejó de ser Maestro de novicios, hasta que en octubre de 1776 se asoció al P. Cádiz, nada sabemos de él. De las cartas del P. González y las que tienen dirección del P. Cádiz al P. Eusebio, se deduce que casi siempre estuvo de conventual en Sevilla. Ciertamente formó parte de la familia de Sanlúcar de Barrameda, y más tarde del convento de Casares como Guardián. Cinco meses seguidos predicó Fr. Diego en Sevilla, y los más de los días, dos o tres veces, recorriendo las parroquias e iglesias de la ciudad con grandísimo fruto de los fieles. Durante esta predicación se hospedó en el Palacio Arzobispal, en el de los Duques de Medinaceli y por más tiempo en el Hospital del Cardenal por estar allí de Administrador D. Manuel del Saz, Presbítero, hermano del P. Eusebio de Sevilla. Este, que era ya un fervoroso admirador del nuevo apóstol, al tratarlo allí tan de cerca, se convenció plenamente de que Fr. Diego era un gran santo; así que tan pronto como se le presentó ocasión, se unió a él para ayudarle con todas sus fuerzas en las tareas apostólicas. El P. Calasanz de Llevaneras, en la *Vida del Beato*, página 39, dice lo siguiente, tomado del M. S. A.: «El P. Diego de Cádiz volvió a Sevilla por el mes de octubre de 1776 a predicar en noviembre la novena de la Virgen del Amparo, de la Magdalena, y continuar su misión, que continuó en el trascoro de la Catedral para mayor comodidad de los señores del Cabildo y Sr. Arzobispo, que querían oírlo, estando alojado en el Palacio Arzobispal con su compañero el P. Bernardo de Ardales, que a pocos días entró a sucederle el P. Eusebio de Sevilla». No tengo noticias que abandonara su puesto de coadjutor del Beato hasta que terminó la misión de Alcalá de Henares en 1783. Aunque no con la asiduidad de antes, es cierto que estuvo en muchísimas ocasio-

tores, porque el santo, sin dirección, deja pronto de ser santo, el apóstol, sin director, no permanecerá mucho tiempo en su apostolado, y el mártir, sin que lo dirijan, no irá hoy fácilmente al martirio, sino quizás a la apostasía. Directores buenos es lo que hacen falta, que en teniéndolos, tendremos apóstoles de verdad, mártires de la fe y santos de todas clases.» — *El Director Perfecto*, página 26.

nes predicando a su lado, con gran contentamiento del apóstol gaditano. Aparte de su conducta inflexible y de su excelente preparación para misionero, tuvo una resistencia física que le permitió acompañar al incansable Fr. Diego en las durísimas tareas de su apostolado, más tiempo que ningún otro religioso.

El P. Luis Antonio, hablando de los Directores espirituales que tuvo el Bto. Diego, dice en la página 380, que fueron seis nada menos, y los nombra uno por uno. Del P. Eusebio afirma que: «fué su director más tiempo (que ninguno). Lo acompañó en sus viajes, y aunque ya eran otros los sujetos que moderaban su espíritu, su consejo era siempre su norma, ínterin que no podía recurrir al de los otros... La genialidad del Padre (Eusebio), fogosa, viva, era bastante conocida, y si en fuerza de ella lo manejaba, jamás se apartó de su dictamen ni aun en las cosas triviales.» En lo tocante a los seis directores, he de decir que el P. Sevilla se confundió lastimosamente. El P. Eusebio fué colaborador ferviente de nuestro apóstol, le ayudó con sus luces y consejos y lo confesó con frecuencia; pero director espiritual propiamente dicho, no lo fué. Eso mismo podemos decir del P. Francisco de Cádiz, del P. Tadeo de Ubrique y de otros más. Una cosa es ser consejero de una persona, o de un penitente, y otra director espiritual. La esfera de acción de uno y de otro es distinta, aunque en algunos puntos se toquen.

No es poco honor para el P. Eusebio decir con fundamento, que ejercía influencia en el ánimo de aquel varón extraordinario, que por sus virtudes, su apostolado y su ciencia, llenó medio siglo de la Historia patria. Algo, y aun mucho, bueno, vió en él cuanto tanto lo distinguió con su confianza personal. Y téngase en cuenta la pléyade de religiosos beneméritos que entonces había en la Provincia Andaluza. Esto no quiere decir que Fr. Diego quería todas las cosas del P. Eusebio, pero repetiré que la confianza sin límites que con él tuvo, no veo que con ningún otro religioso la tuviera, a no ser con su venerable director espiritual el P. Javier González, para quien no tenía secreto alguno. Sus cartas a uno y otro, lo prueban del modo más contundente. En el P. González vió a un *perfecto director de espíritu* (rara avis), tal cual lo necesitaba para cumplir los altísimos fines a que Dios lo había destinado. Y en el P. Eusebio ¿qué es

lo que vió para depositar en él aquella confianza sin límites que tanta envidia suscitó, aun entre los buenos? Por qué lo distinguió de modo tan ostensible, como veremos en sus cartas? Por dos razones principales. Primera, porque en él encontró a un fervoroso misionero apostólico, robusto y de edad madura, pues *sin canas no los quería* (1). Segunda, por el desinteresado amor que le demostraba, defendiéndolo a capa y espada contra tirios y troyanos.

A pesar de reconocer las buenas prendas y religiosidad del P. Eusebio, confesemos de buen grado que, al lado del coloso de su siglo, era un pigmeo, una figura decorativa. De aquí que siendo el punto de vista de cada uno distinto, no podían ver las cosas de igual modo, y por tanto, en muchas ocasiones discrepaban. Así lo indica el sabio misionero en carta que citaré más adelante. Callaba el santo un poco amargado, si bien ni reprochaba ni retiraba al P. Eusebio la confianza que en él había depositado. En el seno de la Provincia (y fuera de ella también) se levantó una borrasca en torno de esta cuestión, pues no veían con buenos ojos la ingerencia del P. Eusebio en los asuntos del P. Cádiz. La pasión y la envidia, que son malas consejeras, tomaron parte activa en esta cuestión, y en vez de poner las cosas en su punto, lo que hicieron fué embrollarlas más, echando leña al fuego, causando muy serios disgustos al santo misionero y a su fiel colaborador. Sabido es que *al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*, y eran muchos los que, de un modo o de otro, anhelaban descansar a la buena sombra de Fr. Diego de Cádiz. ¡Muy bien que lo sabía el gran siervo de Dios! Arrojaré alguna luz sobre el punto que venimos tratando, a ver si logro desvanecer la ligera nube que flota alrededor de la actuación del Bto. Diego y del P. Eusebio en la Corte de Madrid principalmente. Para esto copiaré algunos párrafos de varias cartas ya publicadas, y de otras sin publicar a estas horas.

Cuando determinó el P. Eusebio no seguir acompañando al Beato en sus misiones, era su director espiritual el V. P. Fray Francisco Javier González, a quien el P. Cádiz confió su alma por entero, sin la menor reserva, como claramente lo demues-

(1) Véase la carta de 26 de septiembre de 1783.

tran sus cartas. Fray Diego de Cádiz no hacía ni resolvía nada sin su aprobación, en cuanto le era posible. Su director conocía perfectamente los caminos arduos por donde Dios llevaba a su dirigido, la misión extraordinaria que el Altísimo le había confiado, los lazos y las tramas de que se valían sus adversarios en Madrid para desacreditarlo ante los poderes públicos. Supo que los hijos de las tinieblas tenían los ojos puestos en él viendo sus movimientos, contando sus pasos, sus salidas y entradas; que le oían con maliciosa prevención *ut caperent eum in sermone*, como los fariseos a Jesucristo. En vista de todo esto le dió instrucciones muy severas, que el fiel dirigido cumplió sin vacilar. Él mismo lo afirma con estas palabras, tomadas de una carta suya firmada en Madrid a 14 de marzo de 1783: "*No confieso a persona alguna; no hablo con mujeres, aunque me llamen y sean de la mayor distinción, y en esto procuro hacer lo que usted me manda*". Subrayo estas palabras por lo que luego veremos.

Con fecha 12 de mayo de 1782 escribió desde Aranjuez a su director, que ya por entonces lo era el P. González: «Parece que han encargado al P. Eusebio me prevenga sobre un Obispado, para el que van a proponerme o hablarme de ello, lo que aún no han verificado; y estoy en hacer toda resistencia para en ninguna manera admitirlo. Creo será usted de este dictamen, según lo que advierto en mi interior, y la paz que con esto me ocurre.» Contentísimo andaba el P. Eusebio con la misión que le habían dado; pero debió sufrir un amargo desengaño ante la rotunda negativa del Beato de admitir tal Prelacia. Ciertamente que él, con la mejor buena fe, quería para su antiguo novicio los puestos más altos, como la madre de los Zebedeos para sus hijos. En cuanto a la respuesta de su director, era de esperar que se expresara en el tono dulce, pero enérgico, que lo hizo, aconsejándole que rechazara toda Prelacia. «¿Qué te he de decir de la propuesta para Obispo? ¡Jesús, Jesús, qué estorbo tan diabólico! ¿Tú ahora Obispo? Lo serás, y más; pero ¿cuándo? Cuando Dios te suba de la mano al trono y hayas padecido y obrado lo que de ti quiera. No pensar siquiera en dignidad ninguna; resistirlas todas y no cortar la carrera de Misión que es la que ahora conviene.» Carta fechada en Sevilla el 2 de julio de 1782.

Disparidad de criterio

Cómo respiraba el P. González sobre la permanencia del P. Eusebio con el Beato Diego, lo veremos por unas palabras que copio de una carta suya, fecha 25 de febrero de 1783: «Amadísimo hijo Diego... Desde noviembre me están estimulando los dos amigos nuestros Chacón y Zárate, a quienes estimulaban el Conde de Balazote, el Superior y Definidores de esa Provincia, para que yo, sin decirte nada, arbitrarse los medios de que te hospedases en un convento de tu orden, y fuese otro de compañero en vez del P. Eusebio» (1). A esto contestó el humilde Fray Diego desde Madrid el 14 de mayo con estas palabras: «En los asuntos del P. Eusebio nada digo, porque ni puedo remediarlo, ni es asunto para escrito. Yo digo a usted ahora lo que siempre he callado, que vivo bastante mortificado, porque no me acomodan todas sus cosas. Me hallo tan oprimido, que casi no acierto a hablar en su presencia, no porque me lo impida, sí porque veo le desazona cualquier cosa mía, especialmente en punto de método o cosa que resolver, etc.» Contestación de su director: «En cuanto al P. Eusebio, procura disimular y hacer tú lo que más convenga, que, en viéndonos, se resolverá lo que proceda» (10 de marzo de 1783). Los asuntos del P. Eusebio, o sea, la intervención suya en Madrid, tiene relación con lo que dice el párrafo siguiente. Téngase presente el antecedente y el consiguiente.

Con fecha 18 de abril de 1783 escribe el apóstol Capuchino una interesantísima carta, ya publicada, a la que no se ha dado la importancia que tiene por más de un concepto. De ella copio el siguiente trozo: «Volviendo de predicar en una cárcel, encontré en la puerta del convento una señora Excma., medio disfra-

(1) De carta fechada en Zaragoza el 9 de diciembre de 1786, inserta en esta colección, copio lo siguiente: «No olvido el consejo de V. C. *cum pulvis ect.* y me valgo de él para no fiarme, no obstante que es mucho el extremo de caridad que a todos debo, especialmente a nuestros religiosos, que celebrarían los viese V. C., porque son distantsimos de la otra Provincia». Me abstengo de hacer el menor comentario. Bastante dice en pocas palabras nuestro santo apóstol gaditano. *Qui potest capere, capiat.*

zada, que quería hablarme. Esta me aseguró que toda la grandeza estaba sumamente conmovida de la predicación, deseosa de confesar, o al menos de hablarme para disponer el arreglo de sus vidas; que las que más lo deseaban eran las que hasta ahora han sido el escándalo de la corte, y aun del reino; que este fruto se perdía por no darles yo audiencia, pues clamaban con lágrimas de su corazón por su remedio, al ver la infinita fuerza que les había hecho la palabra del Señor; que el último día, que fué el 7 del corriente por la mañana, en que hicimos el aniversario por los fieles difuntos y prediqué un sermón tierno y devoto, había sido tanta la emoción, que, llorando todas las señoras, se decían: ¿Por qué no hemos de hablar con este Padre que nos ha enviado Dios para nuestro remedio? Si queremos arreglarnos a lo que nos dice y hace infinita fuerza ¿por qué nos han de quitar este bien? ¿Para qué lo han traído? etc. Al fin, amadisimo Padre de mi alma, yo entiendo por el informe de esta señora que todo el señorío es nuestro, entrando los hombres, aun aquellos más disolutos infestados con los errores del siglo. He creído esto, porque supe después que la Excma. Sra. que vino a hablarme para solicitar su remedio, ha sido hasta ahora escandalosísima en la corte; y su marido, gran libertino (también reducido), me señaló varios sujetos de los que pretendían lo mismo, entre ellos la Duquesita de Alba, cuyos desafueros son notorios en esas Andalucías, etc., y la Sra. Condesa de Bobadilla, que hace 20 años o más que sigue pleito de nulidad con el conde su marido, y dijo que haría lo que yo le dijese, etc. He citado a usted éstas, para que infiera lo que será en lo poco que pudo decirme la señora. Yo me ofrecí a buscar proporción de oirlas algún rato, y estoy en eso, si puedo conseguirlo; *pues el Sr. Arzobispo y otros sujetos, que miran mucho por mí* (1), al ver tales criaturas así movidas, les quieren franquear y franquean cuantos arbitrios haya, para que me traten, etc. No es para dicho, Padre mío, la novedad que ha causado y causa a las gentes el ver a tales personas, que no acostumbraban oír un sermón, concurrir

(1) Entre *los sujetos que miraban mucho por el nuevo apóstol de España*, me atrevo a poner al P. Eusebio de Sevilla, que jugó un gran papel en esta ocasión, como en otras muchas.

con empeño a oirme cuanto más podían, aun siendo a la hora incómoda de las cuatro de la tarde, en que para estar con tiempo, necesitaban tal vez irse desde la mesa a la iglesia. Ignoro en lo que esto vendrá a parar; sí sé que viendo no me detengo aquí y las dificultades que hallan para que los oiga, piensan algunas de estas señoras pasar a Alcalá de Henares, donde voy a tener ocho días de misión, para la que hacemos ánimo de salir de aquí el 24 ó 25 del corriente. De lo demás nada puedo decir a usted sobre si nos detendremos, o si de orden del Rey N. S. pasaremos a otra parte; pues aunque ya está aquí, no le hemos hecho aún B. M. ni a las personas reales; de consiguiente, nada tenemos de la Princesa.»

El párrafo anterior parece una delicada advertencia a la que no sé que nadie haya contestado, ni puesto el menor reparo. Que el Beato tenía orden de su Padre director de no hablar con mujeres, ni confesar aunque fueran de alto copete, no hay la menor duda, puesto que él mismo lo dice en carta firmada en Madrid el 14 de marzo de 1783 con estas terminantes palabras: *“No confieso a persona alguna; no hablo con mujeres, aunque me llamen y sean de la mayor distinción, y en esto procuro hacer lo que usted me manda.”* Este mandato es de suponer que lo conocía el P. Eusebio; pero lo conociera o no, la marejada que había en Madrid con la resuelta actitud del Beato, la estaba tocando a pesar suyo. En esta ocasión, puede decirse que fué un verdadero yunque, donde tirios y troyanos descargaban sus golpes. A él acudían constantemente toda clase de personas, aun de las más altas jerarquías, pidiendo audiencia, recomendaciones, etc. Le llovían las cartas no dejándole punto de reposo. Su agobio era grandísimo, como fácilmente se comprenderá. Vivía entre dos fuegos, no pudiendo contentar ni al Beato ni al público. Estaba convencido de que el gran apóstol gaditano no debía negarse a satisfacer y atender a ciertas demandas, sobre todo de orden moral, sin contraer responsabilidad ante Dios, y quizás ante la Historia.

El resultado de todo esto fué que, harto de oír tanto chismo-rrero y contrariado con aquel conflicto que no podía solucionar, tomó la firme resolución de separarse de su amado Fray Diego, y allí mismo, sin esperar la vuelta a Andalucía, le dijo lo que

copio de una carta que escribió el Beato a su director desde Málaga el 20 de junio de 1783. Estas son sus palabras: «Tengo ya hablado con mi P. Provincial sobre mudar de compañero, porque el P. Eusebio, apurado con mis cosas, o qué sé yo, me dijo que buscarse a otro, pues no podía seguir esta carrera tan violenta de caminos, etc., que llevamos». Añádase a todo lo dicho que el P. Eusebio recibió una carta del capellán de la infanta con letras de su alteza a la que dieron bastante importancia. Copiamos lo que sobre esto escribió al Beato Diego su director el 28 de junio del mismo año: «Deseo saber cómo se portó contigo el rey, cómo los señores príncipes, cómo la familia, porque el P. Eusebio mandó a su hermano una esquela en la que el capellán o confesor de la señora infanta, a nombre de su alteza, y con una larga postdata de su propia letra, respondió a otra de dicho Padre, la que vió y leyó el conde del Águila, y habían leído miles. Esta facilidad no te puede hacer buena sombra.» Desde luego se ve que el asunto de la esquela debió estar relacionado con el que venimos tratando. Parece deducirse que el P. Eusebio quiso sacarse la espina, y justificar su actitud, al separarse del sabio misionero por aquel entonces, dando cuenta a la infanta de lo que ocurría.

Es un hecho que tanto la retirada del P. Eusebio (1), como la negativa del Beato Diego a confesar ni tratar apenas con nadie, ha dejado en la vida del glorioso misionero una interro-

(1) La separación del P. Eusebio y del Beato Diego, a nadie debe causar la menor extrañeza. Es cosa muy corriente, aun entre personas santas, sabias y bien avenidas, tener cada cual un punto de vista distinto sobre algunas cuestiones, creyendo firmemente que su parecer es el mejor, sin inquietarse por que otros sigan el suyo. Voy a citar dos hechos de la mayor importancia, tomados de la santa Biblia. San Pablo, en la *Carta a los de Galacia*, capítulo II, 11-19, reprendió agriamente a San Pedro, por no estar acordes en un punto disciplinar.

En el capítulo XV de los *Hechos de los Apóstoles*, leemos las desavenencias que hubo entre San Pablo y San Bernabé. Al primero no le parecía bien que San Bernabé se llevara a Juan, por sobrenombre Marco, para predicar en Chipre, y con todo eso, se lo llevó. Nada de esto empequeñece lo más mínimo las figuras de los dos santos apóstoles, que con tanto celo predicaron la doctrina de nuestro Señor Jesucristo, derramando por su amor su propia sangre.

gación. ¿Por qué ambas cosas? Por lo que hace al P. Eusebio no vaciló en afirmar que por discrepar en absoluto del criterio sostenido por el P. González, en lo tocante a la conducta que mandó observar a su dirigido durante su estancia en Madrid. Esta fué la última gotera que hizo rebosar el vaso que, poco a poco, iba llenándose. Respecto al Beato Diego, ya hemos dicho que *tenía prohibición de su director de no confesar a persona alguna, ni hablar con mujeres, aunque lo llamasen y fuesen de la mayor distinción*. Téngase presente el párrafo que dejo copiado de la carta de 18 de abril de 1783, donde el santo misionero relata a su director los maravillosos frutos de su predicación, y entre otras cosas dice: «Yo me ofrecí a buscar proporción de oirlas (a las señoras) algún rato, y estoy en eso, si puedo conseguirlo; pues el Sr. Arzobispo y otros sujetos que miran mucho por mí, al ver tales criaturas así movidas, les quieren franquear y franquean cuantos arbitrios hallan para que me traten».

Me parece que esta vez había desacuerdo entre el venerable director y el dirigido sobre un punto determinado, y que el Beato se inclinaba al criterio del P. Eusebio y otros caracterizados personajes. Por lo menos así se desprende de lo que acabo de copiar. Ni una palabra más he visto que dijera el Beato en ninguna parte sobre este asunto. El P. Eusebio sospecho que no habla de él, pues el P. Luis Antonio, que tuvo en sus manos sus *Cuadernos*, no hace la menor mención de tal asunto. No deja de ser raro que todos sus biógrafos pasen por alto esta cuestión, y que ni siquiera el P. Alcover la mencione. Al menos, yo confieso que nada he podido encontrar. Seguramente no tuvo la importancia que algunos le han dado.

Tampoco dice el santo Capuchino gaditano que su salida de Madrid fuera violenta, ni que saliera de allí por imposición de nadie. Entró en la corte el día 7 de marzo de 1783, predicó 43 sermones, el último el 22 de abril por la tarde; el 25 salió para Alcalá de Henares, dando principio a la misión el 26. Llamado por su P. Provincial partió para Málaga el día 7 de mayo, llegando a la citada ciudad el primero de junio. Otras noticias pueden verse en *El Director Perfecto y el Dirigido Santo*, páginas 636 y siguientes de la cuarta edición. Sevilla, 1924.

Con todo respeto séame lícito decir que, *sin pruebas fehacientes* de las afirmaciones que allí se hacen, no podemos admitirlas de lleno. Hoy la crítica rechaza de plano cuanto se diga sin aducir los documentos que lo acrediten, para no caer en los graves errores históricos que hemos sufrido. Además, pesa mucho el silencio que guardan el Bto. Diego y sus biógrafos en este importante asunto. En los sermones que predicó en Madrid no he leído ni una palabra acre, o más o menos fuerte, contra ningún género de personas. En cambio las tuvo durísimas cuando predicó la misión a la grandeza en Aranjuez. La misión la empezó el 6 de mayo de 1782, y duró nueve días. Ved cómo se expresa el séptimo en el autógrafo que tengo delante: «Este día empecé quejándome con ardor de la falta de fruto (con él): *Vobis datum est nosse mysterium regnum Dei... ne forte convertantur*. El texto íntegro tomado del capítulo cuarto de San Marcos dice así, dirigiéndose a los apóstoles: «A vosotros es dado saber el misterio del reino de Dios; mas a los que están fuera, todo se les dice por parábolas, para que viendo vean, y no vean; y oyendo oigan, y no entiendan; no sea que alguna vez se conviertan y les sean perdonados sus pecados». Esto no obstante, no debieron quedar muy disgustados, cuando lo llamaron para que siguiera predicando en Madrid el año siguiente.

Consecuencias

Ahora conviene preguntar: «Qué hubiera pasado si el enviado de Dios, dueño de lo más florido de la sociedad madrileña, hasta de significadas personalidades, las hubiera escuchado, atendiéndolas con la caridad, dulzura y finos modales de que siempre hizo gala? Es de presumir que a la conversión de aquellos que, tocados de la gracia, deseaban mudar de vida y poner en práctica sus saludables consejos, se hubiera seguido una vida ejemplar, y que teniendo algunos de ellos en sus manos la dirección del Estado, le dieran otro rumbo, salvándolo de los gravísimos peligros que le rodeaban, y en los que desgraciadamente cayó. ¿Quién sabe lo que hubiera ocurrido? Lo que sabemos es que el fruto se malogró. Esto es evidente. Y que Dios lo permitió por sus altos juicios.

No se crea que por la separación del Maestro y del santo discípulo se enfriaron lo más mínimo sus buenas relaciones; al contrario, estoy por decir que se estrecharon más. Precisamente, para tomar el Beato compañero que le sustituyera, pide luz y consejo al mismo P. Eusebio y le da una prueba de grandísima confianza cual a nadie le dió.

En la carta que lleva fecha 26 de septiembre de 1783, de esta colección, le dice: «La tercera carta (que le pongo adjunta) va a V. C. porque ignoro dónde vive el P. San Bartolomé. En ella le propongo, si quiere, por amor de Dios, acompañarme este invierno al viaje de Zamora, Salamanca, etc. Creo que será de su aprobación, o si no lo es, dígamelo inmediatamente, pues ha vivido con el P. en Sanlúcar, y yo no tengo conocimiento de lo que sea». El 29 de septiembre del mismo año le dice en una interesante carta estas palabras: «Recibí la muy apreciable de V. C. de 19 del que acaba, y después he sabido por nuestro P. Almonaster el cuidado en que le tiene mi falta de cartas, lo que siento mucho, porque creo será haberse perdido alguna, supuesto que lo menos una vez cada semana le escribo».

Por no alargar más estos apuntes biográficos dejo de aducir otros datos que puede ver el lector, a muy poca costa, en la lectura de estas Cartas. Ellas prueban el amor y confianza que siempre tuvo el Beato Diego de Cádiz a su primer Maestro y director el P. Fr. Eusebio de Sevilla.

Fr. Diego de Valencia

O. M. C.

APÉNDICE

El Rvdmo. P. José Calasanz, capuchino, en Sevilla. Motivo de su viaje

En octubre de 1892 vino a Sevilla el Rvdmo. P. Fray José Calasanz de Llevaneras, capuchino. *Trata una misión que cumplir*, según me dijo. Buscaba documentos para escribir la *Vida* del entonces Venerable P. Diego de Cádiz, cuya beatificación estaba en puerta. Tuve que enseñarle el rico arsenal de materiales que a fuerza de trabajos e investigaciones tenía acumulados para publicarlos. Quedó admirado ante aquel rico caudal de datos históricos. Me pidió varios documentos y copias de algunas cartas, que no tuve más remedio que mandarle a su residencia de Roma, venciendo mi natural repugnancia. Lo principal que le envié fué: 1. Copia de varias cartas. Me quedé con los originales. 2. Un buen número de Oraciones fúnebres predicadas a raíz de la muerte del Beato. 3. Varios papeles impresos, y no pocos *Documentos* y *Cuadernos* manuscritos por algunos religiosos y seculares, de gran importancia. Todo lo cual, menos las copias de las cartas, *me dijeron que me los devolverían*; pero esta es la bendita hora de Dios en que no he recibido ni una sola letra. Y eso que no he dejado piedra por mover para adquirirlos de nuevo, pero todo ha sido predicar en desierto. Veamos lo que sobre esta materia dice el mismo P. Calasanz de Llevaneras en la *Vida documentada del Beato Diego José de Cádiz, de la misma Orden*. Roma, 1894.

Pruebas fehacientes

De la primera página del Prólogo copiamos lo siguiente: «En el mes de octubre de 1892, estando en Sevilla por asuntos que nos habían encomendado, tuvimos el consuelo de recibir una copia exacta de este precioso manuscrito (*Vida del Venerable*

P. Fr. Diego de Cádiz, por el P. Alcover), debido al celo de nuestros hermanos del convento de la misma ciudad... El Señor había puesto en nuestras manos unas 600 cartas autógrafas del Beato que hicimos copiar sin demora». Hablando de los Documentos de que se sirvió para escribir su obra, señala los que yo le entregué. En el número 4 del Prólogo dice: «Apuntes para escribir la *Vida* del P. Fray Diego de Cádiz (MS.). Cinco cuadernos manuscritos formando un abultado tomo de 432 páginas. Lo citamos con esta indicación: MS. A. Este documento contiene datos muy preciosos, si bien requiere discreción en su uso, por la variedad de asuntos que trata, algunos de ellos ajenos al Beato.»

«8.—Un manuscrito autógrafo y original del Abad de la Colegiata de Cardona, D. Luis Ortiz de Zárate, amigo y admirador del Beato Diego. Tiene 12 páginas infolio, y la fecha de 17 de julio de 1801, cuatro meses después de la muerte del Beato. Contiene noticias muy preciosas. Lo citamos de este modo: Ortiz de Zárate».

«17.—Gran número de documentos de pocas páginas, pocos de ellos impresos, los demás manuscritos, pero todos de mucha importancia. Su descripción sería larga e inútil».

Los números 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 hablan de Oraciones fúnebres. Son precisamente las que yo le mandé.

Al final de la obra, en la página 391, refiriéndose a una composición poética del Beato Diego, *El Reloj espiritual*, dice: «Esta hermosa composición es original de nuestro V. P. Diego de Cádiz (decía en 1892 el P. Diego de Valencina, a quien debemos no pocos documentos referentes al Santo), cuyo autógrafo se conserva en nuestro convento de Sevilla con algunas imperfecciones, propias de toda versificación a la cual no se haya dado la segunda mano». En este punto sólo me resta decir que, mirando sin apasionamiento, las fuentes por explotar con que se escribió la *Vida documentada del Beato Diego* las di yo, porque *no tuve más remedio que darlas*; de otro modo jamás hubieran salido de mis manos. Temía mucho que ocurriera lo que desgraciadamente ha pasado. Voy a relatarlo ligeramente.

Hechos históricos muy desagradables

El Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, Obispo de Cádiz, era un bienhechor insigne de la Orden Capuchina, y un admirador entusiasta del Venerable P. Fr. Diego de Cádiz. Fué uno de los Obispos españoles que asistieron a su beatificación. Estando en Roma, visitó al P. Calasanz, a quien el Papa León XIII elevó a la púrpura cardenalicia con el nombre de Cardenal Vives y Tutó. El Obispo rogó al Sr. Cardenal que le prestase los documentos que le habían servido para escribir la *Vida* del nuevo Beato, pues tenía el propósito de publicar todos los escritos del P. Cádiz, y una vez terminada la impresión, devolvería los dichos documentos. La impresión debía empezarse de seguida. La proposición era muy lisonjera. Por una parte, la Provincia no contaba con medios pecuniarios para tal empresa; y por otra, nadie podía dudar de la palabra del Sr. Calvo Valero, que, siendo Obispo de Santander, dió a manos llenas para fundar en su diócesis un convento de Capuchinos. El resultado fué que, sin yo saber una palabra, le entregaron cuantos escritos pedía para su impresión; mas Dios disponía las cosas muy de otro modo. El Sr. Obispo de Cádiz murió antes de empezarse los preparativos de la edición, y todo quedó convertido en agua de borrajas. No quiero decir el mal rato que pasé al conocer lo ocurrido, y aquí empezó mi calvario, que aún no ha terminado.

Escribí al Cardenal Vives reclamando cuantos *documentos* quedó en devolverme y me contestó: *que los había entregado al Obispo de Cádiz*. Fuí luego a la capital gaditana, hablé en palacio con unos cuantos señores, y nadie sabía una palabra. Esto no era de extrañar, por tratarse de unos manuscritos, sin firma los más de ellos, relativos a un Venerable Siervo de Dios, que escribieron sus admiradores o amigos. No conociendo, como era de suponer, su valor histórico, ni los fines para lo que se habían destinado, se comprende que no los tuvieran en gran veneración y estima. En balde hice luego varias averiguaciones. Por otra parte, este asunto lo he llevado con tiento, no dándole mucha publicidad, temiendo negocios malos; pero no quiero bajar al sepulcro sin darlo a conocer, para no contraer responsabilidad.